



PUNTA ARENAS, Diciembre 14 del 2009

NUM. 4294 - (SECCION "B").- VISTOS .

- ✓ Antecedente N°7339 asignado a Oficio Ord. N°19 de 07 de diciembre del 2009, del Administrador Municipal,
- ✓ Acuerdo Nro. 506 adoptado en Sesión Nro. 25 Extraordinaria, de 11 de Diciembre del 2009;
- ✓ Lo dispuesto en el artículo 82° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio Nro 4052 de 06 de diciembre del 2008; Nro. 4274 de 14 de diciembre del 2009;

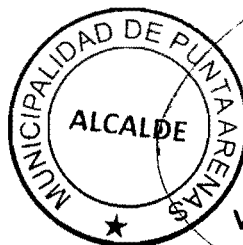
DECRETO:

APRÚEBASE, las Orientaciones Globales, el Programa Anual, Metas y Líneas de Acción y el Presupuesto Municipal para el año 2010, de conformidad a documento adjunto, dando cumplimiento con ello, a lo dispuesto en el artículo 82° del texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- * Dirección Presupuesto del Estado
- * Subdere
- * Contraloría Regional
- * Unidades Municipales
- * Administrador Municipal
- * Concejo
- * Antecedentes
- * Archivo -